

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL.

NUM. 81

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

Gerente-Administrador—J. Z. BETANCOURT

AÑO II

TARIFA

Por un mes	o \$ 50
Por un año	5 » 00
Núm: suelto	o » 16
Idem atrasado	o » 20

EL INDEPENDIENTE

San Carlos, Diciembre 25 de 1887.

17 AÑOS!

(TRISTE ANIVERSARIO)

17 años!—Ese ya largo periodo ha transcurrido desde la sangrienta batalla del Sauce, cuyo aniversario presenciamos hoy, 25 de Diciembre.

¡Si la sangre sirviera de lección á los pueblos.....!

¡POBRE MALDONADO!

Este es uno de los departamentos de nuestro País, que ha dado ya hijos muy meritorios, muy preclaros, muy valientes —esos, desgraciadamente ya no existen — lo que hay hoy (1) carece de todo aquello que á los otros sobraba: *valor y patriotismo*.

Una prueba mas que evidente de esta afirmación, la tenemos en el reciente hecho de haberse atentado contra el principio de nuestra autonomía departamental é imponérseles á los habitantes de nuestro departamento, nada menos que á Nicolás Granada y á Enrique K. y Arteaga como sus *Representantes* legítimos.

¡Cuánta humillación!!

¿Qué méritos tienen esos dos individuos para que los vecinos del departamen-

to de Maldonado, los aceptasen á ojo cerrado?

A parte del de ser *santistas* hasta la médula de los huesos, no les conocemos otros.

La funesta historia de esos *personajes* y sus procederes durante el gobierno criminal de Máximo Santos, se mantiene aún latente en la memoria de todos nuestros conciudadanos; sin embargo, eso no fué obstáculo para los *grandes electores*.

A la obra dijimos, que cuando una idea noble y patriota penetra en el espíritu y en la conciencia de un pueblo, no hay mano bastante fuerte para arrancarla, ni voluntad bastante poderosa para extinguirla!

Pero,....., á ese pueblo compuesto de los elementos mas sanos con que en su seno cuenta, y que rechazaba enérgicamente las *candidaturas* oficiales de Arteaga y Granada, se le colocó el *fraude* en frente—y lo que es más—dos *espadas* entre pueblo y urna.....

¡Granada y Arteaga, son pues hoy los *Representantes* del departamento de Maldonado!

No importa,—conservésenos siempre unidos, què, á fuer de sacrificios hemos de poder algún dia alcanzar esa herencia sagrada que nos legaron nuestros mayores con sus sábias leyes, y cuya indisputable propiedad ha sido ayer reconocida hasta por el mismo poder oficial que nos la arrancó por la fuerza:

El principio de autonomía departamental—lo recuperaremos si—puede que no lejos esté el dia de hacerlo!

LOCALIDAD

En el número próximo pasado, escribimos algo sobre higiene pública,—llamamos mucho la atención de las autoridades Municipales acerca de la salud y las concitábamos á que se preocupasen todo lo posible en tomar medidas preventivas, tendentes á su mejor conservación.

Hoy, nos vemos en el imprescindible caso de volver sobre lo mismo, á consecuencia del suceso siguiente, que tomamos de nuestro ilustrado colega «El Nacionalista» de Rocha, que dice así:

—«Ayer falleció víctima del tifus el vecino de esta Villa don Francisco Balada.

Inmediatamente de haber fallecido dicho señor, fué conducido el cadáver al cementerio, dándose así cumplimiento á las disposiciones higiénicas impuestas para esos casos.

Pero se nos informa muy fundadamente, que en el patio de la casa donde se produjo la defunción de Balada se encuentran tendidas las ropas del enfermo.

Esas ropas son un foco de infección, que expuestas al aire libre en el centro del pueblo, podrán llevar el contagio por toda la vecindad.

Denunciamos, pues, ese hecho al Comisario y á la Comisión de Salubridad, para que se tomen las medidas que la gravedad del caso requiere.»

Deseamos ser atendidos por los señores miembros de la Junta Auxiliar de esta Villa.

Otro asunto de municipio.—Mas de una vez hemos tenido oportunidad de informarnos del abuso en sumo grado censurable, que están cometiendo algunos señores en el terreno conocido por «La Alameda»—nuestro Egido.

Estos, aprovechándose de su excelente pastura y también, dicho sea de paso, de la paciencia de nuestra Comisión Auxiliar han pretendido convertirla en un criadero é invernada de toda clase de ganados; nos consta que vecinos de distintos puntos de esta jurisdicción han llevado á ese terreno gran cantidad de haciendas, aparte del abultado número de ganados vacunos, lanares y caballos que pastan desde época inmemorial en dicha «Alameda».

Somos de opinión que la municipalidad debe preocuparse también muy seriamente de este asunto.

EL INDEPENDIENTE

Volveremos con más tiempo y lugir sobre el mismo tema.

El Alumbrado público.—Tambien es curioso lo que está pasando con el alumbrado en esta Villa.

Cuando las noches (cuestión almanaque), son iluminadas, el señor Empresario toma ese pretesto y nos deja sumidos en las más profundas tinieblas,—y cuando las noches son oscuras, tambien se nos condona á las tinieblas por el mal aseo y limpieza de los consabidos faroles: resulta pues, que unas veces *por faldas y otras por mangas*, nos vemos obligados constantemente, como la prensa independiente de nuestro País en la cuestión política, á vivir absolutamente á oscuras.

Nuestra misión es constatar todos los defectos que se observen en el servicio público, por eso es que ahora hacemos esta ligera indicación, con la esperanza de ser atendidos satisfactoriamente por las autoridades municipales.

Nadie se sulfure pues!

SOLICITADAS

Señor Administrador de EL INDEPENDIENTE, don José Z. Betancourt.

Presente.

Sírvase publicar en su periódico, las líneas adjuntas—el que suscribe le quedará siempre reconocido á esa atención.

Leal.

LA INCONSECUENCIA

Tratándose de *escritores* como don Olimpo Antonelli, basta y sobra para destruir todos sus ataques mas hirientes, con solo servirse de sus mismas majaderías (por ejemplo) con lo ocurrido con el señor don Avelino M. Safons; persona á quien ayer nomás llenaba de mil alabanzas, y hoy, ya le dirige muy formalmente cuatro dicharachos de calibre.

En el número 36 de «La Defensa», Antonelli se ocupaba en esta forma del señor Safons.

«JUSTICIA..... es oportunidad sacar del olvido á algunos de nuestros hombres, de cuyos servicios y sacrificios parece que se ha hecho abstracción completa hasta hoy, con mengua de la justicia y del reconocimiento á que son acreedores.»

«Uno de ellos, por ejemplo, es nuestro digno Vice-Presidente del Club, don Ave-

lino M. Safons, el cual actualmente presta ingentes servicios á nuestra comunidad política, tanto con la influencia de su persona, como, en gran parte, con sus propios intereses.»

«Siendo conocidos los servicios prestados por el señor Safons al Partido Colorado, como lo son tambien á la mayoría de sus compañeros, con los cuales ha compartido los trabajos y penurias inherentes á la carrera militar, vamos á enumerar en parte sus servicios, para que sean conocidos del público, y no queden relegados al oscurantismo como el presente.»

Léase ahora lo que el mismo Antonelli, escribe hoy en el número 59 de la misma «Defensa».

«Avelino M. Safons (1)—Este colorado sin par no ha quedado satisfecho, y con razón. Había trabajado tanto!....! había hecho tantos sacrificios!.... era tan patriota para subir á Representante!.... que le hallamos mucha razón en no conformarse con representar el *papel* de segundo suplente! Es capaz de solicitar la gracia especial para que Kubli y Granada mueran antes de seis meses!....

Todo le disculpamos: lo que no puede perdonársele es la hidrofobia de la cual se halla atacado, especialmente contra «La Defensa» porque no ha hecho valer sus derechos!!!!—No es nada lo del ojo!.... No es para menos!!!!

¿Es así como debe proceder el periodista que en algo se precia?

Tengo la firme convicción, de que todas las personas sensatas estarán de mi parte, al rechazar con altura el proceder innoble de Antonelli, en sus ataques para con su *buen amigo* de ayer—don Avelino M. Safons.

Me consta, que Antonelli se vé en la forzosa necesidad de enmudecer su mala propaganda antes de poco, es notorio que sus vocinglerías ya no encuentran eco, ni el seno del Partido Colorado, (á quien pretendió representar en la prensa), ni menos en la razonada opinión de los habitantes del Departamento de Maldonado.

Leal.

San Carlos, Diciembre 23 de 1887.

(Garantido).

Crónica

DON JUAN PADILLA—Nos ha llamado la atención, que este honrado y la-

borioso empleado d. la Comisión Auxiliar de esta Villa, haya sido separado de su puesto, y hoy cuando eran más reclamados sus servicios en la repartición á su cargo.

El amigo Padilla, debe exigir de quien corresponda, se le expliquen las causas que han motivado su separación de dicho puesto,—á no hacerlo él lo haremos nosotros en cumplimiento de nuestro deber. Si será ésta la primera y más seria resolución tomada por el señor Olivera?

Vamos,—si continúa este caballero sacrificando su inteligencia en el estudio de los asuntos del municipio, en esta forma, le aseguramos que antes de poco se que dará calvo.

LA VELADA DEL 1.^o—Muchos y muy buenos son los preparativos que se están haciendo para esa fiesta que tanto caracteriza el adelanto de un pueblo y su grado de sociabilidad.

Las distinguidas señoritas de Pagola, Muñoz, Maurente, Martínez y otras estudian al piano afanosamente escogidas piezas de música clásica.

Carlota Seijo y Marga Safons airoosas palmeras del pensil montevideano, asegúrase que nos sorprenderán agradablemente la noche de la Velada, con un sentimental duo ejecutado al piano á cuatro manos.

Los señores Vidal, del Portillo, Moreno, Ortega, Pargas, Curbelo, Gomez Bermúdez, Sanguinetti, Viera, Martínez (Angel), y otros, han presentado ya á la Comisión sus trabajos literarios.

Se ha dicho tambien que, posible es, que el aventajado estudiante Florencio Martínez y Rodriguez tome parte en la Velada,—en resumen, la fiesta ofrece estar soberbia—nuestros *reports* ya tienen afilados los lápiz para la elaboración de la reseña de esa fiesta de la inteligencia.

«LA VERDAD» Y «LA RÁFAGA»—Hemos recibido el primer número de estos dos nuevos colegas que acaban de ver la luz pública en la ciudad de San José.

Retribuimos con el mayor agrado el saludo que dirigen á la prensa en general y les deseamos una existencia próspera y feliz.

LA VAQUILLA—Este destructor insecto, principia ya á hacer conocer á los chacareros de este departamento, los efectos de su voracidad.

Si será bueno para espantar ese insecto, un poco de, *tulisman*..... uno, dos, tres..... pásse...:....!

FÉRIA GANADERA—Nuestros infatigables vecinos de Rocha, efectuaran hoy su primera Exposición de ganados: sabemos que muchos son los que se preparan á exhibir animales de razas muy selectas.

El mejor y más brillante éxito les auguramos á los iniciadores de esa fiesta de progreso.

LA NAVIDAD—Hoy es el dia en que debería asumir todo su poder la franca alegría y arrancar de los semblantes la tristeza y el mal humor, aunque mas no fuera por el dia de hoy.

Es más que desesperada la vida, ver dia á dia á las gentes, unos con las caras mas negra que la conciencia de Pancho Biebi, otros con la cara mas encendida que la

EL INDEPENDIENTE

del Ministro Bandera y otros con la cara más..... arrugada que la de una vieja que en San Carlos quiere pasar por moza.

Así es la vida—nosotros amamos el día de hoy porque trae á nuestra memoria los recuerdos de la edad infantil, las dulces remembranzas y las visiones del corazón,—y por otra parte, mucho nos agrada también, la fiesta de navidad porque nos recuerda un grandísimo advenimiento—nada menos que el primer vagido de un Dios!

Celebremos el día de hoy, de manera que segun marcha el mundo, no se llegue á olvidar mañana una festividad tan tradicional.

D. JOSÉ (PEPE) SANTOS—Este fiel servidor del partido colorado, que siempre militó á las órdenes de don Julian de la Llana.—ya en las postrimeras de la vida se halla poco menos que obligado á implorar la caridad pública.

Santos, al servicio de su partido no solo sacrificó cuánto tuvo, sino que hasta se utilizó físicamente: esto, bien lo saben todos sus compañeros de armas.

Pues bien, ese leal partidario está casi postrado en una cama, y hasta la fecha ninguno de sus amigos le ha enviado el mas insignificante socorro, ni mucho menos se ha interesado nadie por su querbrada salud.

¡Morirá en la miseria!—he ahí la justa recompensa á su lealtad!

PUBLÍQUESE—Publicamos á continuación la carta que nos ha sido remitida.

Señor Director de EL INDEPENDIENTE.

Querido amigo:

He cometido un olvido casi imperdonable al hacer mi impugnación á la idea vertida por «La Defensa», en el número tal de este periódico.

Nuestra gratitud hacia las personas á quienes debemos atenciones que no olvidan los corazones bien puestos, alcanza distinguidamente al señor don José Ramón Seijo que en Montevideo no titubéó un instante en aliviar el sufrimiento moral de Papá.

Que estas líneas sirvan de reparación al olvido sufrido.

Octavio Eguren y Ávila.

San Carlos Diciembre 18 de 1887.

LO PROMETIDO ES DEUDA—Cumpliremos aunque con brevedad, el pedido que varios vecinos de la calle de Maldonado nos han hecho acerca del próximo estado de los faroles de aquella calle, y de lo que no hay dia dejemos de ocuparnos á fin de que se ponga correctivo á tal descuido ó despreocupación.

Pedimos encarecidamente al señor contratista del Alumbrado Público de esta Villa, trate de corregir el abuso que desde hace muchos días vienen cometiendo los encargados de limpiar los faroles y encender la iuz de los mismos, á tal extremo de dejar faroles apagados, otros con falta de cristales como lo hemos presenciado

hasta ayer en el que está colocado en la esquina de la casa del señor don Pedro Cuello.

El pueblo abona con toda puntualidad el impuesto correspondiente, justo es pues, que se sirva bien.

Esperamos ser atendidos por el señor Contratista, con la misma justicia que há poco fuimos atendidos por la Comisión Auxiliar, al pedir la luz de los faroles en nuestro plaza, de lo contrario no se estreñan continuemos en adelante con un sueltito que titularemos, *Abuso ó Vista Gorda*.

Queda prevenido.

LA VERDAD EN SU LUGAR—Ni la amistad que nos liga con unas de las autoridades de nuestra localidad, nos detiene á que censuremos una desacertada medida, puesta en práctica el mártes por la noche en nuestra Plaza, por el vigilante 2.^o de Policía el joven Heroldo Correa.

Creemos conveniente que la veracidad de lo pasado allí, quede constatado ante la opinión pública de la manera siguiente:

Que habiéndose encontrado eu esa noche varios jóvenes amigos sentados en uno de los bancos de nuestra plaza, se les ocurrió en jarana imitar el idioma inglés, por medio de nuestra lengua;—ocasionando que lo que se hablaba, era incomprendible por no ser, ni inglés, ni francés, ni alemán, ni ruso, ni turco, ni nada pues, que tuviera solución en ninguna lengua, produciendo que dichas galimatías fueran festejadas por los circunstantes con estrepitosas risas.

Ahora bien, en esto se presentó frente á esos jóvenes el vigilante Correa, dirigiéndoles la siguiente amonestación:

«Como amigos, espero de ustedes su priman las palabras escandalosas, por haber familias en nuestra plaza»

¡Qué caída la del joven Correa, y que medida tan poco satisfactoria á los buenos conceptos que como autoridad se había hecho merecedor hasta hace bien poco!!

Creemos que si esa autoridad estaba poseicionada de que verdaderamente, las palabras que allí se cambiaron, tenian carácter de *escandalosas*, no debia haber tenido miramientos amistosos y si, hubiese cumplido con su deber, que entonces la ignorancia ó la malevolencia, resaltaria á todas luces

Sentiremos de nuestra parte que ese funcionario público hasta no hace mucho en cumplimiento á su deber, y fué modelo de la mayor parte de los empleados públicos de nuestro departamento, quisiera seguir las máximas, y proceder con desatinos ó pretensiones que solo tienen cabida y sondignas de su superior inmediato.

Lamentamos sobre manera el proceder observado por el joven Correa en la noche del mártes y prevenímosle que no tropezase con tan poco disimulo, si no quiere que, á él como á cualquiera otra autoridad que nos ligue ó no nos ligue mayor ó menor amistad, le apliquemos nuestras suaves recetas, á bien de conseguir la disipación de tan censurable enfermedad.

J. Z. B.

EN CAMA—Agobiado nuevamente de la tenaz enfermedad de que padece el apreciado señor don Pedro Lousane, hace unos días que se encuentra en cama.

De la manera más grata, deseamos que ese respectable y bien apreciado vecino tenga un pronto y duradero restablecimiento.

DOS COMISIONES—Para la Velada que tendrá lugar el dia 1.^o de Enero próximo se han nombrado estas dos Comisiones.

Señoras—Manuela Dutra de Maurente, Benjamina Rodríguez de Martínez, Ramona I. del Portillo, Petrona Correa de Safoins, María Pagola de Moreno, Ana Rodríguez de Ortega, Elisa Gorostiza de Demartini, Adelina Iriondo de Moreno, María Amorín de Pagola.

Señores—Casiano E. García, Juan Anfusso, Higinio Setien, Domingo M. Cáceres, Manuel Saiz Alvarez, José M. Lejónagoitia, Fernando Pérez, Carlos Coello y Reyles y José Z. Betancourt.

La primera Comisión ocupará el proscenio, y la última que es de recepción, ocupará la platea.

LO SALUDAMOS—De paso para la ciudad de Maldonado estuvo en esta acompañado de su señor padre, el distinguido amigo y correligionario, Francisco Brito y Aguilar.

Nos complacemos en saludarlo, y deseárselle una grata permanencia en el seno de su apreciable familia.

AL SEÑOR ROSAS—Hacemos saber á este señor comerciante de Maldonado, que con pesar, dejamos de dar publicidad en este número al aviso, que por el último correo nos remitió.

Esperando nos disculpe prometemos insertarlo en el próximo número.

AVISO—La Comisión de la «Sociedad de Socorros Mutuos Españolas» invita á los Españoles residentes en el Departamento de Maldonado á la Asamblea General que tendrá lugar hoy domingo 25 en casa del señor Ramallo á las tres de la tarde.—San Carlos, Diciembre 25 de 1887.—El Secretario.

¡SU RETRATO—Sabemos que infinidad de *paisanos* en este departamento, están interesadísimos en conocer la figura de nuestro Representante don Nicolás.

Ahí va pues, ese, que ha sido fabricado por el chistoso Timoteo.

NICOLÁS GRANADA

Dicen que fué mas blanco que hueso de bagual y que actualmente es más colorado que don Julio Herrera y Obes. No aseguramos ni lo uno ni lo otro, pues de este hombre no puede asegurarse nada, por ser más voluble que una mujer ó una veleta.

Escribió el *Vonvo Biejo*, papel en que atacaba á Santos, y después que Santos lo nombró representante lo alababa á más y mejor.

Don Nicolás, aunque parece un...cebon, no debe entrar en el catálogo de los hombres que se denominan cerdos de la piara de Epicuro.

PERMANENTE

ABSUELTO DE CULPA Y PENA

Hace proximamente un par de meses que el honrado vecino de la sección Alfe rez don Calixto Rodriguez fué acusado criminalmente y ante el Teniente Alcalde Narciso Cardozo por el individuo Luis Corbo.

Despues de las declaraciones que creyó de su deber y de justicia el referido Teniente Alcalde; ordenó la prisión del inatachable y bien recomendado vecino don Calixto Rodriguez, el que fué conducido á la ciudad de Maldonado en calidad de preso y puesto á disposición del Juez Letrado del Departamento doctor Varela Stolle.

Ante aquel Juzgado se le tomaron al encausado las declaraciones necesarias.

Y despues de esto el procesado don Calixto Rodriguez salió airoso con el siguiente auto de sentencia.

Maldonado, Octubre 19 de 1887.

De conformidad, con el señor Procurador Fiscal y con arreglo de los artículos 198 y siguientes de C. de Instrucción Criminal, se declara que no procede pasar al estado de acusación, en su consecuencia póngase al detenido en libertad, librándose al efecto Oficio al señor Jefe Político y fecho archívese este proceso.—*Varela Stolle.*

N.

Alferes, Diciembre 10 de 1887.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Antonio Varela Stolle, y á los efectos del artículo 1045. del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Silverio Silva, á fin de que todos los que se consideren con algún derecho á ella en cualquier concepto, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Maldonado, Noviembre 14 de 1887.—*Alejo Aguirre.*—Escribano Público. E.77 s.80.

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor don Antonio Varela Stolle, se cita, llama y emplaza á don José Fontana, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días estar á derecho en los autos ini-

ciados por los señores don Francisco Fontana, don Gaetano Bica, y don Luis Larosa deduciendo tercera en el expediente seguido por don Juan Booth contrarrel expreso don José Fontana por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Maldonado Noviembre 7 de 1887.—*Alejo Aguirre.*—Escribano Público. E.81 s.85.

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Doctor don Antonio Varela Stolle y en los autos de la Sucesión de don Tomás Rivero y doña Rosalia Rodriguez, se cita, llama y emplaza á don Bartolo Rivero, para que dentro del término de noventa días se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los expresados autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Maldonado, Setiembre 22 de 1887.—*Alejo Aguirre.*—Escribano Público. E.70. s.81.

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Antonio Varela Stolle, se cita, llama y emplaza á don José Fontana, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado á reconocer su firma puesta al pie de un vale por la suma de mil seiscientos noventa y nueve pesos á favor de don Juan Booth, así como tambien para celebrar el juicio de conciliación, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Maldonado Octubre 15 de 1887.—*Alejo Aguirre.*—Escribano Público. E.72 s.83.

AVISOS

AVISO Se pone en conocimiento de los Señores Contribuyentes del Impuesto de Patentes de Giro, que según lo dispone el Decreto Reglamentario de la misma, el plazo improrrogable es desde el 1.^º del corriente, hasta el 2.^º de Enero de 1888.—Maldonado, Diciembre 10 de 1887.—*La Administración.* E.79 s.82.

AVISO Se previene á los propietarios Rurales, que los Certificados Talonarios de 7.^ª Serie se cambiarán por los de 8.^ª hasta el 30 de Dicembre, los que deben servir en el próximo año de 1888.—Maldonado, Noviembre 10 de 1887.—*La Administración.* E.79 s.82.

LIBRERIA AMERICANA

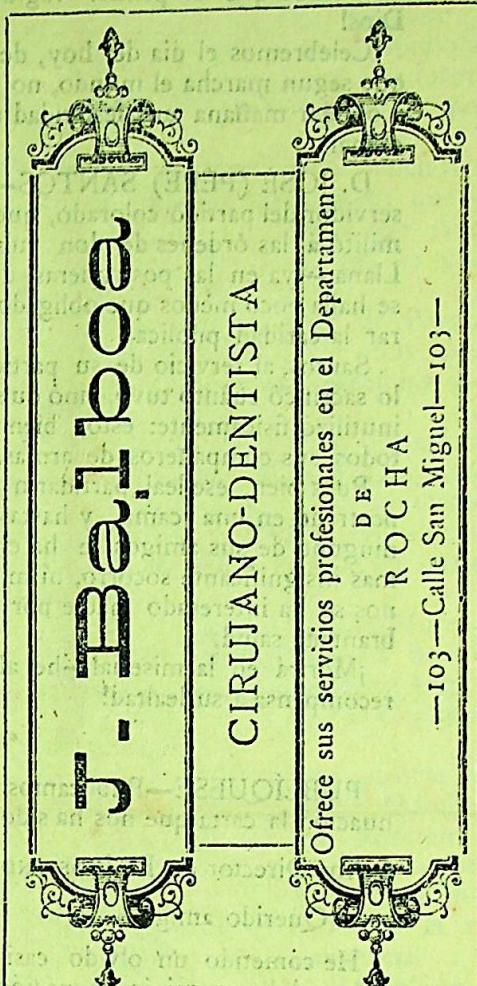
DE
ANGELINO E. BARRIOS

Esta casa establecida en Rocha y la que hace poco se ha abierto al público, cuenta con un selecto surtido de novelas de los

más renombrados autores, lo mismo que un completo surtido de papelería y útiles de escritorio.

CALLE CABO SANTA MARIA, ESQUINA DE SAN LUIS

—ROCHA—



ZAPATERIA

DE

V. URBIN

110—MALDONADO—110



ANTONIO SEOANE

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales en el Hotel Oriental.

COCHERIA

—DE—

FELIZ GACERES